C.DIP 46938 04/11/2024 12:49

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ,** Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA,** Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ,** Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ,** Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO,** Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA,** Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO,** Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA,** Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La ministra de Sanidad planteó el pasado 3 de octubre de 2024 en una entrevista que "como problema social, lo que afecta al estrés y a la ansiedad de los españoles es la regulación del alquiler".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante la idea planteada por la ministra de Sanidad de que "como problema social, lo que afecta al estrés y a la ansiedad de los españoles es la regulación del alquiler"?

  De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿Desde qué ministerios? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno

para materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 4 de noviembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 46938 04/11/2024 12:49